



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE METROCOLOMBIA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, al cuarto día del mes de Abril del dos mil dieciocho siendo las 14h00, en Bolivia 2726 y Leónidas Plaza, dentro de la Cooperativa de ahorro y crédito "Gran Colombia Ltda", en la ciudad de Guayaquil; se reúnen los accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE METROCOLOMBIA S.A., previa convocatoria realizada por el Señor Ing. César Fidel Carranza Vera, con fecha treinta de Marzo del dos mil dieciocho, con el fin de tratar el Orden del Día propuesto en la misma. Actúa como Presidente de la Compañía el Señor Ing. César Fidel Carranza Vera y como Secretario de la misma, el Gerente General señor Luis Arcenio Orellana Guzmán, para llevar a efecto esta Junta General Extraordinaria, el Señor Presidente dispone se certifique el quórum reglamentario.- El Secretario, procede a tomar la lista en base al libro de acciones y accionistas, estando presente los siguientes accionistas: 1.- BARAHONA ARICHAVALA VICTOR DAVID, propietario de ochocientas treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; 2.- CARRANZA VERA CESAR FIDEL, propietario de ochocientas treinta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; 3.- GARCIA BARRENO HENRY ALBERTO, propietario de ochocientas treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; 4.- LEMA REINOSO JOSÉ WASHINGTON, propietario de ochocientas treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, 5.- MARTINEZ TELLO JOSÉ HERNÁN, propietario de ochocientas treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, 6.- ORELLANA GUZMÁN LUIS ARCENIO, propietario de ochocientas treinta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que es equivalente al cien por ciento del capital pagado de la compañía, existiendo el quorum reglamentario. Actúa como presidente su titular el señor Ing. César Fidel Carranza Vera e interviene como secretario el Gerente General señor Luis Arcenio Orellana Guzmán.- Estando en el día y en la hora indicada en la convocatoria efectuada el día treinta de Marzo del dos mil dieciocho, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura al orden del día, la misma que es : **PRIMERO.- Lectura, Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía METROCOLOMBIA S.A. Al 31 de Diciembre del año 2017// SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del acta actual.** Para el efecto, se inicia el conocimiento del Orden del Día y el señor Presidente dispone se de lectura al punto único del orden del día. // **PRIMERO.- Lectura, Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía METROCOLOMBIA S.A.; al 31 de Diciembre del año 2017// SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del acta actual.** Una vez conocido el tema de reunión se procede a dar la palabra a la Sra. Contadora Iliana Gómez Cabrera quien procede a dar lectura y a explicar el Balance de Situación Inicial, el Estado de Resultados, una vez concluida la explicación de la Contadora hace su intervención el Señor José Hernán Martínez Tello accionista para indicarle al Presidente Señor César Carranza Vera que está bien que se dé a conocer los Estados Financieros porque eso ayuda a saber con claridad la situación de la compañía tanto en los ingresos como sus gastos.// Procede hacer su intervención el Secretario Señor Luis Orellana Guzmán quien pregunta a los asistentes si tienen alguna duda sobre lo tratado, a lo que ninguno de los demás socios responde por lo que eleva a la moción de la Asamblea: **Se Aprueben los Estados Financieros de la Compañía METROCOLOMBIA S.A. al 31 de Diciembre del año 2017//** Sin más intervenciones ni oposición alguna, ante el apoyo

Compañía de Transporte METROCOLOMBIA S.A.



absoluto de la moción, El señor Presidente ordena que por secretaria se someta a votación la moción planteada, la que por unanimidad aprueban lo siguiente: **Aprobar los Estados Financieros de la Compañía METROCOLOMBIA S.A. al 31 de Diciembre del 2017//** Concluido el punto del Orden del día, siendo las 16h00, el señor Presidente declara concluida la sesión y se concede un receso para la redacción del acta respectiva.- **SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del acta actual.** Se reinstala a las 16h15 y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de los presentes, la misma que será firmada por el Presidente Ejecutivo y el Gerente General – Secretario de la Junta General Universal los demás accionistas presente estampan su firma en la lista de asistente a esta sesión.- **CERTIFICACION.- Hasta aquí el acta que antecede, es fiel copia del original.-Guayaquil, 4 de Abril del 2018.**

César Fidel Carranza Vera
Presidente Ejecutivo

Luis Arcenio Orellana Guzmán
Gerente General – Secretario